

Bogotá D. C., Colombia, 1 de octubre de 2024

Hasta el 25 de octubre, comente 4 proyectos de resolución para entidades de gobierno y para empresas que no cotizan

La CGN pone a discusión del público 4 proyectos de resolución sobre los Marcos Conceptuales, las Normas y la Norma de bienes recibidos en forma de pago.

A través de la pestaña "[participa > documentos para comentar](#)" de la página web de la CGN, los interesados y del público en general pueden diligenciar los formularios para realizar comentarios sobre los siguientes proyectos de resolución:

- Por la cual se modifican el Marco Conceptual y las Normas, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno
- Por la cual se modifican el Marco Conceptual y las Normas, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público
- Por la cual se incorpora la Norma de bienes recibidos en forma de pago en las Normas para Entidades de Gobierno y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho marco normativo
- Por la cual se incorpora la Norma de bienes recibidos en forma de pago en las Normas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho marco normativo.

Contacto: Para ampliar información sobre esta noticia, por favor comuníquese a través del correo electrónico ccasallas@contaduria.gov.co

Contaduría General de la Nación

Dirección: Calle 26 # 69 - 76 | Edificio Elemento Torre 1 (Aire) - Piso 15

Código Postal: 111071, Bogotá, Colombia

PBX: +57 (601) 492 64 00

